

El otoño caliente de 1927: Los pueblos contra la capital

Gerardo León Palenzuela

Los hechos que a continuación vamos a narrar se enmarcan en el periodo histórico de la Dictadura de Primo de Rivera¹, 1923-1930, en los avatares ocurridos en Palencia² con motivo de la elección de representantes para la Asamblea Nacional Consultiva, celebrada el 2 de octubre de 1927.

La mayor parte de las informaciones han sido extraídas del Archivo Cortes Villasana (ACV) al ser su titular protagonista de un aspecto de la elección, motivo que nos obliga a hacer un breve recorrido biográfico del personaje.

Ricardo Cortes Villasana nació en Madrid en 1890, en una familia humilde. En esa Villa conoció en 1905 a una tía lejana suya, Doña Catalina Martín García, rica viuda saldañesa que ese mismo año le declaró heredero universal de sus bienes, pasando a procurarle una esmerada formación a la sombra de la Compañía de Jesús, pues no en balde era prima carnal del P. Luis Martín S.J., 1846-1906, 24º general de la misma desde 1892 hasta su muerte. A la sombra de los jesuitas Ricardo Cortes completó su formación académica, pasando por el Colegio San José de Valladolid primero y el Colegio de Estudios Superiores de Deusto después, donde se licenció en Derecho en 1913.

Al año siguiente, ya en Saldaña, dio sus primeros pasos en política al apoyar la candidatura del conservador datista Mariano Osorio Arévalo, Marqués de Valdavia, circunstancia que debió sopesar pues a pesar de su juventud, Cortes ya era un conocido seguidor del descabalgado líder natural del conservadurismo español, Antonio Maura, por lo que en esta decisión del saldañés

¹ Siguen siendo imprescindibles: BEN AMI, S., *La Dictadura de Primo de Rivera, 1923 - 1930*. Barcelona, Planeta, 1983. GONZÁLEZ CALBET M., *La Dictadura de Primo de Rivera. El directorio militar*. Madrid. Revista de Occidente, 1987. GÓMEZ NAVARRO, J., *El régimen de Primo de Rivera*. Madrid, Cátedra, 1991.

² Para seguir el periodo dictatorial en Palencia es de obligada consulta las obras de Palomares Ibáñez, JM^a., "La dictadura de Primo de Rivera en Palencia", en *II Congreso de Historia de Palencia*. Diputación Provincial. Palencia, 1990, pp. 543 - 604 y PELAZ LÓPEZ, JV., *Caciques, apóstoles y periodistas*. Universidad de Valladolid - Diputación Provincial de Palencia. Valladolid 2000.

debemos entrever una consecuencia de sus circunstancias personales y un compromiso anterior con Abilio Calderón. A partir de 1916 volvió a su verdadero campo, el maurista, derivando después hacia el Partido Social Popular de Osorio y Gallardo. Aunque no fue capaz de conseguir ninguna acta en las siguientes elecciones de la Restauración sí alcanzó gran prestigio en el campo del catolicismo social desde el Sindicato Católico Agrícola Vega de Saldaña³ y la Federación Católico Agraria (F.C.A.), institución de la que era vicepresidente en 1923 y desde cuya tribuna actuó como anfitrión del propagandista Gil Robles en el famoso acto del Cinema España celebrado en Palencia el 10 de febrero de 1924, sesión que vio nacer en la capital del Carrión a la Unión Patriótica, (U.P.), el posterior partido oficial del régimen de Primo de Rivera. Por aquellas fechas Ricardo Cortes simultaneaba estas acciones de apoyo a la U.P. con la alcaldía de Saldaña.

Pasado el paréntesis dictatorial y después de aceptar la República⁴ alcanzó el escaño del Congreso a bordo de la Unión Castellana Agraria, partido político creado junto a Juan Díaz Caneja, acta que repitió, ya en la CEDA, en las elecciones de noviembre de 1933 y las de febrero de 1936, las del Frente Popular. Partidario de una profunda reforma agraria que incluía expropiaciones fue especialmente fecunda su tarea junto al ministro de Agricultura Giménez Fernández, uno de los padres de la Democracia Cristiana en España. Sobrevenido el alzamiento militar de julio de 1936 viajó a Madrid donde fue detenido a mediados de agosto. Recluido en la cárcel de Porlier fue asesinado el 10 de noviembre de 1936.

La idea de la Asamblea Nacional fue una de las propuestas llevadas por el régimen primorriverista al plebiscito nacional de septiembre de 1926, siendo finalmente convocada el 13 de septiembre de 1927, al final de un año largo de forcejeos entre el dictador Primo de Rivera y el monarca Alfonso XIII. No fue un parlamento al modo y manera de los existentes en los regímenes liberales de la época, no, el rey no quería eso, sabedor que tal acción significaría la liquidación de la Constitución de 1876, temporalmente suspendida, y el alejamiento definitivo para su causa de un amplio sector de los políticos liberales, asentados en un compás de espera por cuanto entendían que la Dictadura debía ser algo transitorio. Primo de Rivera la quiso presentar como el organismo fundamental para propiciar la vuelta a una normalidad basada en unos supuestos distintos a los establecidos en el régimen de la Restauración, sin modificar la

³ Cuya sede por esta época estaba en Quintanadiez de la Vega.

⁴ ACV. L 86.49. 1 de junio de 1931. *Al cuerpo electoral. Los candidatos de Unión Castellana Agraria.*

legalidad constitucional vigente. Esta actitud del dictador era buena prueba de su difícil situación a la altura de 1926, pues no podía echar marcha atrás y dejar la situación en el estado de cosas anterior al 13 de septiembre de 1923 ni prolongar al infinito una actuación que él mismo había definido muchas veces como temporal. Después de un primer proyecto abortado por el rey, la convocatoria definitiva determinó una Asamblea sin funciones legislativas y soberanas, dedicada sólo a vigilar la actuación de la Administración y el Gobierno y redactar unas disposiciones preliminares que habrían de ser sometidas posteriormente a la aprobación de un futuro órgano sucesor, éste ya con disposiciones legislativas⁵. La Asamblea fue inaugurada el 12 de octubre, su sección primera recibió el encargo de elaborar un anteproyecto de Constitución cuyo resultado final fue un proyecto que liquidaba las viejas atribuciones de los parlamentos liberales incorporando a sus líneas las corrientes corporativistas en boga, a pesar de lo cual no satisfizo a casi nadie, ni al dictador⁶.

Sin embargo, esta preocupación de Alfonso XIII por no alterar las bases establecidas en la Constitución de 1876 no fue entendida por la mayoría de los políticos dinásticos, que interpretaron la Asamblea como un paso más en el proceso de institucionalización de la Dictadura, lo que en principio se presentó como algo transitorio intentaba establecerse de modo permanente. Fue rechazada tanto por los antiguos políticos dinásticos como por los representantes designados de las izquierdas: el Partido Socialista y la UGT. Uno de los que abominó especialmente de esta institución fue José Sánchez Guerra, quien en un gesto de protesta y dignidad política se exilió en París. Este era el jefe del Partido Conservador y referente en esta época del político palentino Abilio Calderón y del saldañés Mariano Osorio Arévalo.

La convocatoria de la Asamblea dictaba que cada provincia española habría de enviar tres representantes de los siguientes estamentos: de la provincia, de los municipios y de la U.P. provincial. A ellos habrían de unirse otros en representación de "la cultura, la producción, el trabajo y demás actividades

⁵ TUSELL, J, QUEIPO DE LLANO, G., *Alfonso XIII. El rey polémico*, pp. 526-563. Taurus. Madrid 2001.

⁶ Para los aspectos constitucionales de la Dictadura véase a Mariano García Canales, *El Problema Constitucional en la Dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, 1980. Gonzalo Alvarez Chillida, "El Fracaso de un proyecto autoritario: el debate constitucional en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera", en *Revista de Estudios Políticos*, Nº 93, julio - septiembre de 1996, pp. 359 y ss. Ernesto Portuondo, "La Asamblea Nacional Consultiva: poder económico y poder político", en *Estudios de Historia Social*, Nº 14, julio - septiembre de 1980, pp 157 y ss.

de la vida nacional", estos últimos elegidos por el gobierno⁷. De esta forma, Palencia pudo contar al final con cinco asambleístas formados por los tres que reglamentariamente le correspondían: José Ordóñez Pascual⁸ por los órganos provinciales de la U.P, Severino Rodríguez Salcedo, alcalde de Palencia, en representación de los municipios, y Buenaventura Benito por la Diputación, más Antonio Monedero, en calidad de dirigente de la Liga Nacional de Campesinos y Juan Bautista Guerra, secretario de la Asamblea Nacional⁹. Fue una elección restringida pues los electores llamados a ejercer el sufragio fueron los comisionados de los Ayuntamientos y las uniones patrióticas locales.

Pero dejemos ahí los aspectos institucionales de la Asamblea para centrarnos en la información que depara el ACV acerca de algunos aspectos poco conocidos de esta elección, y más concretamente la dura disputa producida en torno a la plaza de los municipios palentinos, la única que se quedó sin candidato oficial y por la que chocaron Ricardo Cortes, que se alzó con el apoyo de los pueblos del centro provincial, y Severino Rodríguez Salcedo, el candidato oficial apoyado por la U.P., que contó además con el aval de los compromisarios del Norte y Sur. La lucha, que el grupo de Ricardo Cortes presentó como una pugna entre los pueblos y la capital, escondía también un aspecto subyacente mucho más interesante para el historiador: el enfrentamiento entre la Federación Católico Agraria y la Unión Patriótica palentina, ya que los principales valedores del saldañés fueron algunos de los más destacados miembros del Consejo Directivo de la Federación. El problema queda enmarcado perfectamente en la evolución de las relaciones que a nivel general fue manteniendo el catolicismo social con la Dictadura, que, como es sabido, fueron cambiando desde la general benevolencia hasta el recelo causado en algunos medios clericales por el progresivo protagonismo alcanzado por la U.P. Otras medidas como la entrada de los socialistas en los Comités Paritarios creados por el Ministerio de Trabajo en 1926 no fueron aceptados por la prensa y sindicatos católicos¹⁰.

Ricardo Cortes decidió presentarse a esta elección, parece que aconsejado por algunas personas con suficiente capacidad para convencerle, tal es la impresión que nos causa una carta que su cuñado Gerardo Alvarez de Miranda

⁷ MALERBE, P. "La Dictadura", en *Historia de España de Manuel Tuñón de Lara*, pp. 79-80. Barcelona, 1981.

⁸ Era Presidente de la U.P. y la Diputación Provincial.

⁹ PALOMARES IBÁÑEZ, JM^a., *La dictadura*, op.cit, p. 577.

¹⁰ PERFECTO GARCÍA, MA. *Corporativismo y catolicismo social en la Dictadura de Primo de Rivera*, en "Studia Histórica", vol II, 4, 1984, pp. 133-147.

escribió en respuesta a otra de Cortes en que éste, ya a toro pasado, le habría contado los pormenores de la lucha¹¹:

(...)si no te hubiesen animado a que te presentases, nos hubiésemos quedado tan tranquilos; pero después de indicártelo, es una falta de seriedad que no tiene justificación. Quiera Dios haya preparado las cosas de ese modo para que así te convenga(...)

La familia se convierte así en una interesante fuente para conocer algunas pormenoridades que de otra forma se nos escaparían, dado además el carácter reservado de Ricardo Cortes. Las cartas familiares son una de las pocas fuentes fiables que tenemos para conocer la opinión de nuestro protagonista en determinados puntos sobre los que con otras personas guarda reserva y confidencialidad. También de fuente familiar es la primera información que tenemos acerca del tema de la Asamblea Nacional, pues fue Mariano Osorio Arévalo, apartado de la política por su vinculación a Abilio Calderón y Sánchez Guerra, el primero en felicitarle y animarle a que se presentase, ya que, entendía, su etapa en el Ayuntamiento de Saldaña estaba más que cumplida. Osorio insistía a Cortes se mantuviese firme en su propósito ya que, al ser un cargo cuya elección no conllevaba gastos electorales, sería objeto de interés "de cualquier arribista de donde sea". El puesto, además, era bueno para el futuro de Saldaña¹²:

Bien sabes siempre se conceden más primacías al llano y es nuestro deber luchar para que esa parte de la provincia ocupe el puesto que la corresponde.

En torno a Ricardo Cortes se unió un grupo de apoyo formado por hombres de la Federación y del sindicalismo católico agrario. En el centro, y como base de operaciones, Carrión de los Condes y su potente sindicato, incluso le pidieron se trasladase allí para preparar mejor la elección. En Carrión estaban Cristóbal Fuentes y Ambrosio Nevares, recién elegido presidente de la F.C.A. en la XV asamblea clausurada el 22 de septiembre. Hacia el Oeste, Paredes de Nava, con Alejandro Nágera recién terminado su mandato en la anterior, y hacia el SE, Astudillo, sede del Tesorero de la institución, Víctor Martínez Bustillo. A estas bases habría que añadir, hacia el Norte, la propia zona de Saldaña.

¹¹ ACV. L 36.4. 4 de octubre de 1927. Gerardo Alvarez de Miranda a Ricardo Cortes.

¹² ACV. L 24.13. 1 de septiembre de 1927. Mariano Osorio a Ricardo Cortes.

La implantación de estos sindicatos y su área de influencia venía a coincidir con los partidos judiciales de Carrión, Frechilla, Astudillo, y Saldaña. Las partes Norte y Sur de la provincia quedaban fuera, salvo casos puntuales, de las bases de apoyo a Ricardo Cortes.

Como dijimos antes, sólo pudieron votar unos comisionados elegidos por los Ayuntamientos y las uniones patrióticas locales, por lo que a primera vista podemos concluir que muy poco o nada pudo influir en ellos la F.C.A., sin embargo no podemos olvidar el extraordinario papel desempeñado por esta institución en la extensión de la U.P. por la provincia, ya que el equipo de propagandistas que asumió la tarea de extender el ideario upetista estuvo compuesto mayoritariamente por miembros de la Federación¹³ y es de suponer que sus arengas encontrarían especial eco en aquellos lugares donde más implantados estaban los sindicatos, presumiendo que fueron las personas relacionadas con los mismos las que dieron un paso al frente para organizar la U.P. en sus respectivos lugares, dada la inicial resistencia a colaborar de los grupos relacionados con el régimen anterior. Por el contrario, y siguiendo esta hipótesis, poco pudieron hacer en aquellas zonas en que como el Norte provincial estaba escasamente implantado el sindicalismo católico agrario. Llegada esta situación, y con las dos instituciones enfrentadas, la geografía del apoyo a Ricardo Cortes puede ser un buen indicador del grado de implantación de la U.P. en la provincia de Palencia.

Hacia mediados de septiembre la campaña ya estaba insinuada, aunque en esos momentos la lucha sólo se planteó en los comités donde se discutía quien debía representar a los municipios: alguien de los pueblos o alguien de la capital, tal como recoge la carta que Ambrosio Nevares dirigió a Ricardo Cortes¹⁴:

Como te prometí, estuve ayer con Manuel Arija a ver a Viguri, le pareció muy razonable mi proposición y dijo que la defendería en el Comité. Además le satisfacía mucho que fueras tu el candidato de los ayuntamientos (...) Como no debemos consentir esa absorción de los de Palencia, si trataran de cometer el desafuero, habría que decidirse a dar la batalla con lealtad pero con energía, en la seguridad de ganarla. Aquí te ayudaremos todos.

¹³ Ver cuadro de propagandistas en PALOMARES IBÁÑEZ, J. M^a., *La dictadura*, op. cit. p. 568.

¹⁴ ACV. L 36.6. 17 de septiembre de 1927. Ambrosio Nevares a Ricardo Cortes.

Sin embargo, poco o nada se ventiló en esas instancias y el fantasma de las dos candidaturas, la de Cortes y la de Severino Rodríguez Salcedo, empezó a empañar la supuesta armonía y ausencia de rivalidades a la antigua usanza con que el Directorio presentó esta elección. Por parte de la U.P. intentó mediar en el asunto Buenaventura Benito, candidato por la Diputación Provincial. Benito propuso dos vías de solución, pasando la primera de ellas por renunciar él al puesto que le correspondía y cederlo a uno de los dos contendientes, posibilidad que fue rechazada categóricamente por el de Saldaña¹⁵:

Estimado amigo y compañero; pensando en su propuesta, generosa propuesta, de renunciar a su puesto me entra el temor de si aún persistirá Ud. en ella (...) esa solución no arregla la fatal impresión que haría fueran Uds. tres los elegidos y como Ud. me ha oído para mi sería dar pie para que se pensara [que] la organización política nuestra no existe más que en el papel (...) y el porvenir y la expansión que si no viene de los pueblos de la capital no ha de venir (...) no puedo aceptar su solución, es más, aunque el Sr. Salcedo la aceptara yo no la aceptaría y retiraría mi nombre para que nadie pudiese sospechar de mi recto proceder, ni por mi causa se hiciera un grave daño a la causa.

La segunda fue seguramente propuesta por Ricardo Cortes y consistía en revisar las condiciones en que el de la capital alcanzó la candidatura, ya que cuando fue elegido alcalde el 29 de marzo de 1927 para sustituir al conde de Castilfalé, no era concejal, sino elector con capacidad para el cargo¹⁶. A eso y a la anterior debe referirse Buenaventura Benito cuando el 29 de septiembre señalaba que¹⁷:

Mi propuesta personal para solucionar planteamiento dos candidaturas no ha sido viable, porque ni hablar de ello ha querido el Presidente de la Diputación, ni puede ser elegido -según el decreto- sino quien en la fecha de la convocatoria estuviese en posesión del cargo.

¹⁵ ACV. L 66.40. S/F. Borrador de carta de Ricardo Cortes a anónimo destinatario, seguramente Buenaventura Benito.

¹⁶ PALOMARES IBÁÑEZ, J. M^a., *La dictadura, op. cit.* p. 593.

¹⁷ ACV. L 66.24. 29 de septiembre de 1927. Buenaventura Benito a Ricardo Cortes.

Más aún, las palabras de Buenaventura Benito recogen la orientación que dio Cortes a la campaña en cuanto a la lucha pueblos - capital¹⁸:

(...) en la contienda presente no puede plantearse el problema de capital o pueblos, sino de representación municipal y provincial y quién debe representar a los municipios, si el de la capital o el de los pueblos (...)

La indicación de Ricardo Cortes debió causar un problema de tipo jurídico que ni en Madrid supieron resolver, limitándose en esta instancia superior, según la carta de Benito a quien seguimos, a recalcar que no hubiese intervenciones al viejo estilo¹⁹:

De Madrid nada han dicho hasta la fecha, sino que se abstengan la jefatura provincial de UP y delegados de intervenir en la lucha electoral, dejando en libertad absoluta a los compromisarios electores.

Sin embargo sí afloraron los viejos vicios, lo cual fue reconocido por la propia U.P. en una nota oficiosa que vio la luz en *El Día de Palencia* después de la elección, el 3 de octubre. En la misma aseguraba su neutralidad, aunque denunciaba, sin señalar a nadie, a quienes habían usado "artes a la antigua usanza"²⁰:

La Unión Patriótica provincial (...) ha visto con desagrado que en algún aspecto de la lucha, se hayan usado o empleado medios y artes, que sino coaccionan y presionan la voluntad de los electores, tienden a la sugestión, desorientan la conciencia del elector y atentan en algún modo a su libertad e independencia.

Esta nota no cayó en saco roto, pues Víctor Martínez Bustillo, el Tesorero de la Federación, se dio rápidamente por aludido, apuntando en su reacción el sentir de los derrotados²¹:

¹⁸ *Ibidem.*

¹⁹ *Ibidem.*

²⁰ ACV. L 36.7. *El Día de Palencia*. 3 de octubre de 1927. "Para la Asamblea Nacional. Elección de representantes". Nota oficiosa de la Unión Patriótica.

²¹ ACV. L 36.8. 3 de octubre de 1927. Víctor Martínez Bustillo a Ricardo Cortes.

Te adjunto la nota de la U.P cuya publicación en El Día creo no será en contra de tu adversario a quien ha apoyado y por lo tanto supongo que las censuras se dirigirán contra nosotros no obstante haber sido los adversarios los merecedores de ellas.

Y nos falta saber la opinión del protagonista, en la carta anteriormente citada de su cuñado Gerardo Alvarez de Miranda encontramos una alusión interesante al gobernador²²:

Ahora bien, si tu sabes que el gobernador ha intervenido directamente en contra tuya, le haría saber a Primo de Rivera tal parcialidad, aunque fuese por conducto del mismo Angel Herrera, para que aprendan a mantener la neutralidad que era obligada en una elección en la que todos los que tomaban parte eran igualmente afines a la política. El mismo motivo existe para que el Comité de U.P hubiese mantenido esa prudente inhibición siendo como erais los dos pertenecientes a ella y si ha hecho otra cosa el comité, tampoco le estaría mal que le diesen una lección, incluso presentando tu la dimisión del cargo que ocupas en el comité, si ocupas alguno, por entender, que al oponerse a tu designación, han demostrado que no te consideran digno de continuar en dicho cargo.

La estrategia de Cortes y su grupo, el banderín con el que se presentó, versó en torno a la lucha capital - pueblos, lo cual podía esconder dos quejas hacia el sistema imperante: por un lado podemos estar ante la resurrección de la vieja queja del sindicalismo católico agrario frente a los políticos liberales²³, quienes sólo se dejaban ver por los pueblos en los momentos de lucha electoral; por otro, no descartamos algún tipo de crítica velada hacia el sistema asfixiante y opresivo impuesto por los gobernadores civiles y delegados gubernativos a los ayuntamientos, una de las causas del fracaso de la pretendida autonomía que el Estatuto Municipal de Calvo Sotelo diseñaba para estas instituciones. Estos principios pueden encerrarse en la carta de presentación, o manifiesto, que el grupo de Cortes dirigió a los compromisarios encargados de efec-

²² ACV. L 36.4. 4 de octubre de 1927. Gerardo Alvarez de Miranda a Ricardo Cortes.

²³ Ese era el sentir de muchos labradores cuando llegaba la época electoral, según Manuel Revuelta en la charla pronunciada el 8 de mayo durante el IV Ciclo de Conferencias de la I.T.T.M. Los orígenes del sindicalismo católico agrario en Palencia

tuar la votación; estaba firmada por el alcalde de Carrión de los Condes y el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Saldaña. Hay dos detalles más que no deben escaparse: incidía en el carácter capitalino de los tres candidatos, no sólo en el de Severino Rodríguez Salcedo y, lo más importante, no hacía prácticamente referencias a la U.P., ya que no se la cita más que en un breve apartado dedicado a su presidente José Ordóñez²⁴:

Una absurda política de centralización en todos los sentidos ha sido la que hasta el presente ha imperado: parece ser que se quiere continuar con el mismo sistema y a ello nos oponemos y procuraremos destruirlo. El tener arraigo en la provincia, el haber trabajado años y años por su prosperidad, el haberse interesado continuamente por ella, nada vale si no se es de la capital: nada quede de los pueblos sino sus electores, pero no para ser elegidos.

Con inmensa suerte, el Archivo Cortes conservó la carta de presentación que con fecha 27 de septiembre escribió Severino Rodríguez Salcedo a los compromisarios municipales, en la que además de hacer la consabida ostentación de su pedigrí municipal, recalca sus lazos con la U.P. y el régimen de Primo de Rivera, justo lo que echamos de menos en la carta del grupo de Ricardo Cortes²⁵:

Por lo demás creo innecesario advertir mi compenetración con el programa de Unión Patriótica. Habiendo figurado, desde la fundación de este nuevo partido, en su Junta Provincial, en todo momento he estado, sin vacilaciones ni titubeos, al lado de la política salvadora que representa el ilustre General Primo de Rivera.

Otro detalle que encierra la carta de Rodríguez Salcedo es que fue presentado por los compromisarios de Dueñas, Baltanás, y Cervera de Pisuegra: el Sur y Norte provincial, áreas ajenas a la influencia del sindicalismo católico agrario por distintos motivos. Ya señaló Josefina Cuesta Bustillo²⁶ que en el Norte quedó un tanto difusa la fundación de sindicatos católico agrarios debido

²⁴ ACV. L 66.24. S/F. A los Sres. Compromisarios de los pueblos de la provincia de Palencia.

²⁵ ACV. L 45.15. 27 de septiembre de 1927. Severino Rodríguez Salcedo.

²⁶ CUESTA BUSTILLO, J., *Sindicalismo católico agrario en España (1917-1919)*, Narcea, Madrid 1978, p. 71.

mayormente al peso de actividades como la minería. El caso del Sur fue distinto, pues a pesar de ser un foco sindicalista, valga el caso de Dueñas con Antonio Monedero al frente, su cercanía a la capital pudo favorecer una mayor influencia de la U.P. En este sentido conviene tener en cuenta que el primer mitin que celebraron los propagandistas para extender la U.P. por la provincia fue en Baltanás el 23 de marzo de 1924, acto que según El Día puso al Valle del Cerrato a la cabeza del movimiento²⁷.

El centro de operaciones del grupo de la Federación fue Carrión de los Condes, de aquí partieron, como vimos, las iniciativas de Ambrosio Nevares, la carta de presentación, y los movimientos de Cristóbal Fuentes, gracias al cual sabemos que Ricardo Cortes también estuvo en Cervera intentando sumar los apoyos de esta zona. Fuentes diseñó un pequeño y urgente plan de campaña consistente en²⁸:

(...) te quedan tres días y tienes que aprovecharlos; como las visitas ahora son imposibles y además inútiles no hay mas remedio que: 1º escribir a personas de influencia en los pueblos para que hagan cuanto puedan y que estén a ser posible el sábado en Palencia para ahí ver a los compromisarios conocidos y hablarles en tu favor. 2º Organizar muy bien la propaganda escrita; manifiesto que ya a los pueblos va a llegar tarde y que por si a alguno o muchos no llega debe repartirse con profusión en Palencia desde el sábado. Además imprimir unas hojas que deben ser repartidas a la llegada de trenes, autos, etc. fondas, cafés y en la calle. 3º Solicitar, por si lo concediera, permiso del gobernador para celebrar el sábado un mitin en Palencia. Para llevar a cabo todo esto creo debes dejar Saldaña donde todo está hecho y pasar estos días entre Palencia y Carrión donde todos juntos podíamos llevar a cabo este plan con las correcciones que la realidad nos aconsejara. (...) a Arturo Redondo le veré mañana y creo seria conveniente fueras tú conmigo. No pierdas un momento que no está la masa para abandonarla.

No sabemos en qué grado siguió Ricardo Cortes las indicaciones de Cristóbal Fuentes, lo cierto es que el 27 de septiembre, en el reverso del borrador de la carta a Buenaventura Benito, redactó otro borrador dirigido a las per-

²⁷ PALOMARES IBÁÑEZ, J. M^a., *La dictadura*, op. cit. p 570.

²⁸ ACV. L 24.12. Circa 28 de septiembre de 1927. Cristóbal Fuentes a Ricardo Cortes.

sonas de influencia de cada localidad en el que seguía insistiendo la injusticia que a su juicio suponía que los tres puestos destinados a Palencia en la Asamblea Nacional se reservasen para personas residentes en la capital, y que por lo menos uno tenía que ser para "un pueblo de los cerca de 400 que formamos la provincia y no recayeran todos en la capital". Ricardo Cortes, sin discutir los méritos de los tres candidatos, expuso que estos no representaban los intereses de toda la provincia²⁹:

"no habría entre los tres elegidos quien conviviera la vida de los vecinos de sus pueblos, que somos la inmensa mayoría. ¡Tan poco representamos! ¡Nada necesitan los pueblos! ¿No habría llegado el momento, en estas circunstancias mejor que nunca, de, no como premio, sino como estímulo, como reconocimiento ciudadano a los más pobres y más alejados, de que se llame y se asegure la representación de los que vivimos en los campos y a ellos dedicamos nuestras fuerzas?. Está con nosotros el número, somos los más, y tenemos la mayor cantidad de problemas (...) Bien está que reconozcamos la personalidad de la Capital, pero que la Capital reconozca también la de los pueblos. No es humildad de corazón, que es una virtud, sino pobreza en el ánimo, que es lo opuesto, no hallar entre los propios quien sepa y quien pueda mejor que los extraños mostrar nuestras necesidades, defender nuestros intereses, que como la verdad ha de ser ante todo, muchas veces, muy distintos, y alguna vez puedan ser los opuestos a la Capital."

El contenido de esta circular surtió efecto y en breve plazo empezaron a llegar las respuestas de los compromisarios. Siendo claro el papel que desempeñó el grupo de Carrión de los Condes, el resto de la documentación nos informa de las demás personas que arrojaron al candidato de Saldaña, así, desde Paredes de Nava, Alejandro Nágera hacía recuento de las posibles combinaciones para vencer, llegando a la conclusión de que eran necesarios 126 votos, pues estimaba correctamente el censo electoral en 250 compromisarios, añadiendo "siempre que no recomienden candidatura contraria"³⁰. Felix Pastor Seco, médico de Cisneros y vocal de la F.C.A aseguraba que el voto del compromisario de su pueblo sería para Cortes, porque además de coincidir con el mensaje de la circular del día 27 el candidato era "de los nuestros"³¹:

²⁹ ACV. L 66.39. 27 de septiembre de 1927. Ricardo Cortes Villasana.

³⁰ ACV. L 66.24. 29 de septiembre de 1927. Alejandro Nágera de la Guerra.

³¹ ACV. L 66.24. 29 de septiembre de 1927. Felix Pastor Seco a Ricardo Cortes.

(...) tengo ya recomendado que su voto ha de ser para los nuestros, entre los cuales y de los más entusiastas contamos a Ud. decididamente (...)

Con idéntico fin fueron llegando las cartas de los compromisarios de Castromocho³², Osorno³³ e Itero de la Vega³⁴. De la zona entre Carrión de los Condes y Frómista, el valle del Ucieza, llegaron noticias de la actuación de los carrioneses³⁵. En Herrera de Pisuerga Ricardo Cortes resucitó viejas fidelidades, pues contó con el apoyo de la familia Salvador Zurita, quienes recibieron la circular del 27 de septiembre y la reexpidieron con una petición expresa de apoyo, fundamentalmente por las comarcas de la Ojeda y Boedo³⁶, y una papeleta de voto ya cumplimentada que sólo había que firmar³⁷. Guardo³⁸, verbalmente, también mostró su compromiso, igual que Villasarracino³⁹. Tampoco falló el Valle del Valdavía, de donde conservamos las referencias de Buenavista⁴⁰, Bárcena⁴¹, Congosto⁴² y el recuento de votos favorables que hizo el médico saldañés Rodolfo Alvarez Diez⁴³.

Sin embargo no fue suficiente, a pesar de que la victoria se dio como segura e incluso *La Gaceta del Norte* llegó a publicarla⁴⁴. La votación de los compromisarios se efectuó en el ayuntamiento capitalino el 2 de octubre a las doce de la mañana. Ante una mesa presidida por el gobernador civil depositaron su voto 247 compromisarios, no pudieron hacerlo Lores, Rebanal de las

³² ACV. L 66.25. 29 de septiembre de 1927. Jesús Herrero a Ricardo Cortes.

³³ ACV. L 66.26. 30 de septiembre de 1927. Eladio Sánchez a Ricardo Cortes.

³⁴ ACV. L 36.9. 3 de octubre de 1927. José de la Calle Ibáñez a Ricardo Cortes.

³⁵ ACV. L 36.3. 4 de octubre de 1927. Juan de Dios Aguado, médico de Población de Campos, dice a Ricardo Cortes que cuando fue a visitar las localidades de Revenga, Villovieco, Villarmentero, y Población ya habían estado allí el alcalde de Carrión junto con Arija y otro señor, seguramente Nevares o Cristóbal Fuentes.

³⁶ ACV. L 66.39. 27 de septiembre de 1927. Ellos se encargaron de dirigir esta petición a los pueblos de Calahorra de Boedo, Páramo, Sotobañado, Olea, Collazos, Revilla, Báscones, San Cristóbal, Santa Cruz, Villaprovedo, Espinosa, Ventosa, Olmos, San Llorente, Villabermudo, La Vid y Dehesa.

³⁷ ACV. L 66.37. S/F Modesto Andrés a Gerardo Salvador Zurita.

³⁸ ACV. L 66.29. 1 de octubre de 1927. Delfín Lobato a Ricardo Cortes.

³⁹ ACV. L 66.32. 30 de septiembre de 1927. Mariano Macho y Lobato a Ricardo Cortes.

⁴⁰ ACV. L 66.30. 30 de septiembre de 1927. Eusterio Negrete a Ricardo Cortes.

⁴¹ ACV. L66.33. 1 de octubre de 1927. Daniel Recio a Ricardo Cortes.

⁴² ACV. L 66.31. 30 de septiembre de 1927. Valentín Martín Revilla a Ricardo Cortes.

⁴³ ACV. L 66.24. Membrillar, Villabasta, Villaeles, Arenillas de San Pelayo, Renedo de Valdavía, Villasila, La Puebla, Báscones, Revilla, Collazos y Sotobañado.

⁴⁴ ACV. L. 36.4. 4 de octubre de 1927. Gerardo Alvarez de Miranda a Ricardo Cortes.

Llantas y Calzada de los Molinos por no haber enviado las credenciales, 250 como dijo Nágera. En esa instancia Ricardo Cortes obtuvo 100 votos frente a los 97 de Severino Rodríguez Salcedo, aunque la lectura de las papeletas recibidas por correo terminó de inclinar la balanza hacia el de la capital, en un resultado final de 130 -117⁴⁵.

Aunque Ricardo Cortes perdió la elección, ese estrecho margen de 13 votos pusieron en entredicho el grado de implantación de la U.P. en la provincia. Fueron muchas las cartas de apoyo recibidas en la casa de Saldaña, de las cuales, y como resumen, podríamos destacar dos cosas: primero la sorpresa producida por la actitud de Cervera de Pisuegra, "(...) De todos modos lo de Cervera me sorprende mucho y ha debido haber gato encerrado", decía Gerardo Salvador⁴⁶, y segundo el comentario general acerca de la escasa parcialidad mostrada por las autoridades provinciales. El párroco de La Puebla de Valdivia quedó desagradablemente sorprendido al conocer los resultados, pero después de atar cabos alcanzó la siguiente conclusión⁴⁷:

Ahora, después de conocer algunas circunstancias referentes a la elección me lo explico todo: membretes, viajes de la plana mayor a Cervera, etc.

Fueron unánimes los comentarios referentes a las malas artes empleadas por el sector oficial para aupar a Severino Rodríguez Salcedo, uno de los más gráficos fue José Marquina⁴⁸, quien reconoció que bajo el manto de la U.P. se habían refugiado amigos de los usos del anterior régimen⁴⁹:

"Hoy con motivo de la reparación que pedimos al Sr. Ministro de Fomento se han reunido en Cabañas los Alcaldes de Itero de la Vega, Lantadilla y Santillana, (aunque este último no le votó a Ud.) y hemos cambiado impresiones sobre la elección y convinimos en que hubo pucherazos y chanchullos como en el antiguo régimen y están dispuestos a protestar con todas sus energías porque dicen han sorprendido la

⁴⁵ ACV. L 36.7. *El Día*, 3 de octubre de 1927. "Para la Asamblea Nacional. Elección de Representantes".

⁴⁶ ACV. L66.37. 2 de octubre de 1927. Gerardo Salvador Zurita a Ricardo Cortes.

⁴⁷ ACV. L 36.10. 5 de octubre de 1927. Apolinar Marcos a Ricardo Cortes.

⁴⁸ Labrador de Las Cabañas de Castilla, miembro de la F.C.A. y la UP

⁴⁹ ACV. L 36.2. 4 de octubre de 1927. José Marquina a Ricardo Cortes.

lealtad y nobleza de Ud. los muchos granujas y vividores que se cubren con el manto de U.P. para hacer de las suyas. Sí amigo Ricardo este mundo pícaro ni se enmienda ni corrige mientras en él imperen los sinvergüenzas, a quienes tenemos que barrer los hombres honrados hijos del campo porque está visto, la lucha está entre la ciudad y el campo y nosotros que somos los mejores (y valga la humildad) y los más debemos empezar y lo lograremos, no lo olvide."

El mismo sentir respiraba Juan de Dios Aguado⁵⁰, médico de Población de Campos, quien achacó la derrota a las presiones "que hubo por personas que según mis noticias hubieran estado mejor ocupando el puesto que les correspondía sin meterse a caciques, a pesar de estar muy desacreditado este oficio". Muy indignado, el ingeniero jefe de Obras Públicas⁵¹ escribió a Ricardo Cortes aconsejándole lo que tenía que haber hecho: "avisar a Fuentes Pila, y en la Villa y Corte, entre Herrera y Aristizábal, daba Ud. la puntilla al Severino". El mismo lunes 3 de octubre, los amigos de Ricardo Cortes en la Federación: Víctor Martínez⁵², Cristóbal Fuentes y Cubillo, decidieron redactar una instancia al Presidente del Consejo de Ministros para que, firmada por todas las instituciones oficiales con sede en la capital, se procurase a Cortes un puesto en la Asamblea. Sin embargo, los precursores de la idea decidieron, asesorados por Matias Alonso, retirarse de la iniciativa al intuir que los estamentos oficiales⁵³ se sumaban por puro compromiso:

Como comprenderás, con mil amores hubiéramos hecho esa gestión pero creyendo se trataba de utilizarnos para darte la píldora de la rueda molinera con que a ti y a nosotros se nos pretendiera hacer comulgar dejamos al Comité esa gestión ya que si verdaderamente se desea eso nadie se negará a firmar una instancia que lleve Fulgencio García, o cualquier otro.

Del extenso paquete de correspondencia que originó el asunto de la Asamblea Nacional, podemos presentar como colofón la carta que desde

⁵⁰ ACV. L 36.3. 4 de octubre de 1927. Juan de Dios Aguado a Ricardo Cortes.

⁵¹ ACV. L 66. 23. ¿Jose María Sanz?.S/F.

⁵² ACV. L 36.8. 3 de octubre de 1927. Víctor Martínez a Ricardo Cortes.

⁵³ José Ordóñez llegó a decirles que no serviría para nada porque ya lo había intentado él antes de la elección para evitar la lucha.

Dueñas remitió Santos Cuadros, en la que viene a confirmarnos la idea de que sí existió una pequeña rebelión en los pueblos⁵⁴:

"La pretensión de que la capital ha de ejercer hegemonía sobre los pueblos, ha sido eterna. En nuestras antiguas organizaciones siempre luché porque fuéramos considerados de igual condición y en muchas ocasiones con un pretexto u otro, resultaban elegidos los residentes de la ciudad. (...) para lo sucesivo y en época no lejana se hace necesario estar prevenido a acontecimientos en que se evidenciarán valores y para eso recurrirán a Ud"

Ricardo Cortes gozó en febrero de 1928 de una segunda oportunidad para ocupar un escaño en la Asamblea Nacional, cuando Buenaventura Benito tuvo que renunciar por incompatibilidad al ser nombrado gobernador civil de Tenerife⁵⁵. Ya en noviembre de 1927, un mes después de la elección, el jefe provincial de U.P. y Presidente de la Diputación Provincial, Ordóñez Pascual, debió intuir esta posible vacante, por lo que intentó atraer a Ricardo Cortes a la institución provincial, que era la que proporcionaba el puesto, mediante una rocambolesca operación de intercambio de cargos con el diputado provincial de Saldaña, Tomás Fernández, mediante el cual el primero renunciaba a la alcaldía y el segundo a la Diputación, porque según Ordóñez⁵⁶, "A Ud. nos conviene venga a la Diputación para ulteriores fines".

Al alcalde de Saldaña no le gustó en absoluto esta componenda, en una carta escrita dos días después, y que no sabemos si confió al correo ya que conservamos un ejemplar escrito a máquina, negó tajantemente, por dignidad, esta posibilidad⁵⁷:

(...) políticamente, a mi juicio, se ha dado una caída. Creo que lo sucedido da pie a muchos para que puedan juzgar de nosotros que no procedemos con el debido respeto al bien general; que supongan a nuestra organización como algo artificioso, y que en vez de buscar el ambiente ciudadano nos movemos en un ambiente de camarilla. (...)

⁵⁴ ACV. L 66.13. 2 de noviembre de 1927. Santos Cuadros a Ricardo Cortes.

⁵⁵ PALOMARES IBÁÑEZ, JM^o., *La dictadura*, op. cit. p. 577.

⁵⁶ ACV. 87.10. 1 de noviembre de 1927. José Ordóñez Pascual a Ricardo Cortes.

⁵⁷ ACV. L 87.13. 3 de noviembre de 1927. Ricardo Cortes a José Ordóñez Pascual. Cabe la posibilidad que hiciese varias copias de esta carta.

Que me crean sin sentido de la realidad, un iluso, hasta tonto, bien, pero que pueda sospechar alguno que cuando yo levantaba un lema iba debajo la escalera, eso no. No se podrá negar, que entre los directores de la nueva política surgió la lucha al llegar el primer puesto, con un triste y lamentable espectáculo!, pero también se podrá decir, que uno de esos mismos, en la inmediata ocasión, negó su nombre, no a la política, pero sí a lo que pudiera parecer siquiera como la busca de otro puesto.

En efecto, a principios de febrero de 1928 se hizo público que Buenaventura Benito tenía que renunciar a su puesto de asambleista. En esa situación, un entusiasmado Juan Bautista Guerra⁵⁸ tomó las riendas de la "reelección" de Ricardo Cortes dando a entender que la idea partía de él, cuando ya sabemos que Ordóñez lo había ofrecido en reserva tres meses antes. La operación seguía consistiendo en que Cortes, al que Guerra consideraba "víctima del infortunado sufragio palentino", alcanzase un puesto en la Diputación Provincial para desde allí heredar el escaño que dejaba vacante Buenaventura Benito⁵⁹. Cortes dijo no, pero Guerra siguió intentándolo, y Ordóñez también. Para lograr torcer la voluntad del terco saldañés se formó un auténtico círculo de presión integrado por amigos cercanos de Palencia y personalidades de prestigio en Madrid como Herrera y Vallellano.

Angel Herrera le aconsejó aceptase el ofrecimiento puesto que su presencia en Madrid sería muy útil para los temas agrarios y para él mismo: "Para esa Federación y para esa provincia conviene que tu personalidad se acentúe"⁶⁰, pero Cortes seguía en sus trece, pues a Víctor Martínez Bustillo y José Ordóñez insistió, según borrador que conservamos, que bajo ningún concepto quería dar la sensación de anhelar el puesto a cualquier precio, pues algo así sería poco más o menos que confirmar las irregularidades de la elección de octubre⁶¹:

Creo que la opinión pública vería en mi elección ahora la comprobación de esos desfavorables y perjudiciales juicios que se formarían con la anterior lucha y poco he llevado yo a la nueva política pero creo que

⁵⁸ De quien Vallellano decía "ojo con éste", L 87.11. 25 de febrero de 1928.

⁵⁹ ACV. L 21.38. 4 de febrero de 1928. Juan Bautista Guerra a Ricardo Cortes.

⁶⁰ ACV. L 87.12. 17 de febrero de 1928. Angel Herrera a Ricardo Cortes.

⁶¹ ACV. L 37.19. 18 de febrero de 1928. Ricardo Cortes a Víctor Martínez Bustillo.

no la he perjudicado ni con mi nombre político ni con mi actuación, y no la perjudicaré jamás a sabiendas.

A Juan Bautista Guerra debió ofrecerle una respuesta similar, tal como intuimos en la carta que éste remitió de nuevo el 19 de febrero⁶²:

Con todos aquellos con quien he hablado, lamentando tu actitud, como han sido los PP Güenechea, Herrera, creen que debemos insistir para que vuelvas a actuar en política. Olvida todo lo pasado que, como episódico, circunstancial y particularísimo, no tiene nada de importancia ni de interés para ti, que debes estar muy por encima del politiquero menudo: entiende bien debes estar por encima, pero no al margen, ni menos pasar por una víctima. (...) Que no seas chiquillo, rebelde a los consejos de tus mejores amigos y que olvidando todo me escribas diciéndome que aceptas este sacrificio.

Y dejamos para el final dos misivas de un Vallengano⁶³, al que le quedaba poco para dimitir de la alcaldía de Madrid, muy crítico con la institución, a la que consideraba "la carabina de Ambrosio"⁶⁴ y "ya V. hará lo que crea más adecuado pues tampoco merece la pena la cosa"⁶⁵. Aunque como mal menor le aconsejaba fuese a Madrid "para evitar que puedan ir otros del tipo de su colega de la capital", en alusión a Severino Rodríguez Salcedo, todo ello a pesar de la escasa remuneración del cargo⁶⁶:

(...) no comprendo como nadie tenga interés en ir a un sitio que yo no iría ni mucho mejor pagado que lo ridículamente que está (claro es que tampoco lo tuve en ir a las últimas Cortes que eran poco más o menos que esto).

Finalmente, en febrero de 1929, la Diputación nombró a Eduardo Junco Martínez como sustituto de Buenaventura Benito⁶⁷.

⁶² ACV. L 37.18. 19 de febrero de 1928. Juan Bautista Guerra a Ricardo Cortes.

⁶³ Poco después pasó por Saldaña en compañía de José María Valiente. L 66.45. 20 de diciembre de 1928.

⁶⁴ ACV. L 87.11. 25 de febrero de 1928. Fernando Suarez de Tangil a Ricardo Cortes.

⁶⁵ ACV. L 38.86. 16 de marzo de 1928. Fernando Suarez de Tangil a Ricardo Cortes.

⁶⁶ ACV. 87.11. 25 de febrero de 1928. Fernando Suarez de Tangil a Ricardo Cortes.

⁶⁷ BOPP. 20 de febrero de 1929.